

---

## Editorial

*L*as políticas diseñadas y ejecutadas en el Perú desde 1990 han tenido efectos contradictorios. Por el lado positivo, la recuperación de los equilibrios macroeconómicos, la pacificación del país –luego de más de una década de violencia política– y la relativa estabilidad de las nuevas reglas de juego económicas, han permitido a los productores agrarios tomar decisiones con perspectivas hacia el futuro. Esto es cierto no sólo para los grandes inversionistas, sino también para las pequeñas y medianas empresas agrarias.

*Expresión de ello es el continuado incremento de la producción agraria. Según cifras oficiales, desde 1992 éste ha sido constante, sólo interrumpido por el fenómeno El Niño de 1997-98. Pero, por otro lado, la posibilidad de acceder a recursos y servicios necesarios para la producción –desde créditos y nuevas tecnologías hasta información de mercados– es muy desigual, de manera que la pequeña agricultura y la economía campesina quedan en gran parte marginadas. La distribución de las tierras por la reforma agraria en la primera mitad de la década del setenta, y los cambios posteriores, disminuyeron la gran polarización en la propiedad de ese recurso, pero esta polarización se está reproduciendo en la distribución de las inversiones y avances tecnológicos bajo otras formas. La polarización no se da tanto en la propiedad de la tierra –latifundio y minifundio– cuanto en el acceso a los recursos de todo tipo para hacerla productiva y eficiente.*

*Una modificación de estas tendencias excluyentes exige cambios estratégicos en las opciones de desarrollo del país. En primer lugar,*

*requiere de políticas sectoriales, y no sólo macroeconómicas. En segundo lugar, necesita de políticas diferenciadas que favorezcan la pequeña agricultura al punto de disminuir las grandes desigualdades en la distribución de los recursos y servicios necesarios para la producción. En tercer lugar, son indispensables transformaciones en la propia organización del Estado: descentralización de las decisiones en el ámbito de las regiones; nuevas estrategias educativas que mejoren cualitativamente el capital humano; consolidación de las instituciones públicas, como el Poder Judicial, los centros de investigación y difusión tecnológica, las universidades, etcétera. También debe cambiar sustancialmente la naturaleza de las relaciones del Estado con la sociedad civil –asociaciones de todo tipo, centros educativos privados, organizaciones no gubernamentales, gremios–, de manera tal de lograr sinergias para alcanzar objetivos comunes.*

*Por lo demás, un importante porcentaje de campesinos minifundistas, imposibilitados de asegurarse una vida aceptable por la escasez de sus recursos, aun con políticas agrarias acertadas, sólo encontrarán oportunidades nuevas si se crean empleos productivos de manera masiva, lo cual implica, como ya se mencionó, una estrategia de desarrollo incluyente y descentralizada.*

*El papel de la sociedad civil en esta gran transformación estratégica es vital, pues es a partir de su influencia que pueden lograrse esos cambios. En el actual contexto peruano, la aplicación de un estilo de desarrollo excluyente por el Gobierno se debe, en buena parte, precisamente a la debilidad negociadora y propositiva de la sociedad civil y a la precariedad de sus instituciones. No cabe duda de que la crisis de los partidos y de los gremios ha contribuido a esa precariedad.*

*A propósito de la necesidad de que los grupos sociales influyan en las grandes decisiones de la política, Michael Lipton, reconocido economista inglés, escribió el libro titulado **Why Poor People Stay Poor?** (¿Por qué los pobres siguen siendo pobres?). Según Lipton, una de las principales razones del mantenimiento de la pobreza es que los pobres no tienen capacidad de presionar para hacer sentir sus intereses, lo cual les impide lograr que se definan políticas a su favor. Junto con el economista inglés, podría afirmarse que los pequeños agricultores y campesinos no tienen capacidad de presionar para hacer sentir sus intereses.*

*A pesar de ello, existen algunos hechos alentadores recientes. Dieciséis organizaciones vinculadas al agro han decidido formar una asociación, la Convención Nacional del Agro Peruano —CONVEAGRO—, con la perspectiva de doblar el número de asociadas en plazos cortos.*

*Esta asociación tiene dos particularidades que la convierten en una experiencia nueva en el país. La primera es que reúne a organizaciones de agricultores muy diversos: los gremios campesinos Confederación Nacional Agraria y Confederación Campesina del Perú; la Asociación de Empresarios Agrarios, el gremio empresarial más representativo; asociaciones de agricultores por líneas de productos, como los cafetaleros, aceituneros y ganaderos.*

*La segunda particularidad de CONVEAGRO es que está formada no sólo por gremios, sino también por organizaciones no gubernamentales que tienen como preocupación el desarrollo rural, por algunos importantes medios de comunicación especializados en el tema agrario y por asociaciones de profesionales vinculados a actividades agropecuarias y forestales.*

*CONVEAGRO ha logrado, a pesar de su muy corta vida, ser reconocido como interlocutor por algunos sectores gubernamentales. Si esta relación se mantiene, ello estaría manifestando el hecho de que en el Gobierno hay sectores dispuestos al diálogo, sin el cual no es posible sacar al país de sus problemas. Es posible afirmar que actualmente los agricultores están en mejor pie que en los últimos diez años para construir una capacidad de presión que ponga en la agenda política nacional la urgente necesidad del desarrollo rural.*

*El Consejo Editorial*